

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CALLOSA DE SEGURA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 1.997.-**

En la ciudad de Callosa de Segura a nueve de Junio de mil novecientos noventa y siete, siendo las veintitrés horas y cincuenta y cinco minutos se reunieron en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que seguidamente se indican, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, con arreglo al orden del día remitido juntamente con la convocatoria a sesión.

PRESIDENTE : D. José Franco Martínez.

CONCEJALES : D. Francisco Javier Pérez Trigueros.

D. Antonio Serna Adsuar

D^a. Antonia Trigueros Aguilar

D^a. Carmen García Sorribes

D. Salvador Guirao Sánchez

D. Francisco José Rodríguez Bernabeu

D. Francisco Lillo Ávila

D. Roque Illan Pareja

D. Miguel Rodríguez Sáiz

D. Francisco Calderón Espadas

D. Manuel Butrón Gil

D. José Pina Iñigo

SECRETARIO : D. José Alfonso Muñoz Ferreira.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESION.-

Informó sobre el tema el Sr. Presidente manifestando que procedía, como consecuencia de la renuncia de un miembro de la Corporación al cargo de Concejál, solicitar nueva credencial a favor del siguiente no electo perteneciente a la misma candidatura que pertenecía el renunciante y que, al objeto de agilizar los trámites se había convocado con carácter de urgencia esta segunda sesión.

No habiendo hecho uso de la palabra ningún miembro de la Corporación, el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de aprobar el carácter urgente de esta convocatoria y, efectuada la votación en forma ordinaria, se obtuvo el voto favorable de los trece Sres. Concejales presentes.

El Sr. Presidente declaró aprobado por unanimidad el carácter urgente de la sesión.

II.- RENUNCIA AL CARGO DEL CONCEJAL D^o. JUAN RUIZ RIVES.-

El Sr. Presidente dio cuenta de la renuncia presentada al cargo de Concejál por D^o. Juan Ruiz Rives el cual accedió a dicho cargo en la candidatura presentada por el P.S.O.E., manifestando que procedía solicitar credencial de nombramiento a favor del siguiente Concejál no electo por dicha candidatura D^o. Manuel Ballester Díaz.

No habiendo hecho uso de la palabra ningún otro miembro de la Corporación, el Sr. Presidente sometió a votación la siguiente propuesta:

- Quedar enterado de la renuncia al cargo de Concejal presentada por el Concejal de este Ayuntamiento Dº. Juan Ruiz Rives.

- Agradecer a Dº. Juan Ruiz Rives los servicios prestados a este Ayuntamiento como Concejal del mismo.

- Solicitar de la Junta Electoral Central la expedición de credencial para el cargo de Concejal de este Ayuntamiento a favor de Dº. Manuel Ballester Díaz, siguiente candidato no electo a cargo de Concejal en la candidatura presentada por el P.S.O.E., por la que accedió al cargo de Concejal Dº. Juan Ruiz Rives.

Efectuada la votación en forma ordinaria, se obtuvo el voto favorable de los trece Sres. Concejales presentes en el momento de la votación.

El Sr. Presidente declaró aprobada por unanimidad la propuesta referenciada.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinticuatro horas, de lo que yo el Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Vº. Bº.

EL ALCALDE